

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 453-83 CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE, 1983

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 512

Se encarga al Rector responder la nota del 11 de noviembre en los siguientes términos: La Ley Orgánica del Colegio de Profesores y Licenciados y de otros Colegios exige estar Colegiado para poder desempeñar los cargos de Jefatura, pero no necesariamente tener el nivel de Licenciatura.

De todas formas, en vista de que se está haciendo una revisión del Manual de Clasificación de Puestos y está en proceso de aprobación el Estatuto de Personal, los aspectos que señalan quedarán salvados en esos dos documentos.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 513

SE ACOGE RECOMENDACIÓN de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 27-83), en la cual SE AUTORIZA a la Administración para que prolongue de seis meses a un año el pago de las incapacidades de los funcionarios de la UNED, a título de permiso con goce de sueldo.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 514

SE ACOGE RECOMENDACIÓN de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 27-83), en la cual SE AUTORIZA a la Administración para

que proceda a revalorar los bienes inmuebles de la Institución, para efectos de seguros y a preparar la modificación presupuestaria correspondiente.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 515

SE ACOGE RECOMENDACIÓN de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (Minuta 28-83) en el sentido de incluir en el Estatuto de Personal, entre los deberes de los funcionarios, una vez que estén en propiedad, el acogerse a la póliza de vida de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

Además, como parte de las obligaciones de la UNED, se incorporará en el Estatuto de Personal la contribución del 25% del costo de la póliza de vida del Magisterio Nacional

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 516

SE ACOGE recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos en el sentido de APROBAR la Macroprogramación de la Carrera de Administración de Empresas Cooperativas (PROCUR-030-83) para el nivel de Técnico, Diplomado y Bachillerato, con la condición que introduzcan en la Macroprogramación y en la microprogramación las observaciones que se han señalado en las sesiones de la Comisión de Asuntos Académicos (23 y 24-83). Don Alvaro Cedeño tendrá continuo contacto con la Oficina de Programación Curricular, con el objetivo de revisar que se elabore un documento acorde con los planteamientos dados.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 517

SE CONCEDE permiso al Ing. Rodrigo Castro Cordero, del 1° de noviembre al 16 de diciembre de 1983, con motivo del desempeño del nuevo cargo en la empresa privada.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 518

SE CONCEDE permiso con goce de sueldo al Dr. Chester Zelaya Goodman, del 24 al 26 de octubre de 1983, para que participe en la Reunión Anual de Autoridades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que se llevará a cabo en Puerto Príncipe, Haití. Los gastos de transporte y viáticos corren por cuenta del IPGH. Salva su voto el Dr. Mauro Murillo.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 453-1983

18 DE OCTUBRE 1983

ACUERDO No. 519

SE NOMBRA con recargo de la Rectoría, al Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador, del 24 al 26 de octubre de 1983, mientras dure la ausencia temporal del titular, Dr. Chester Zelaya Goodman.

ACUERDO FIRME